ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARIA

CERTIFICADO ACUERDO Nº 128 / 2022

SESIÓN ORDINARIA N° 09/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 09/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 31 de marzo de 2022, bajo Acuerdo Nº 128, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal realizar sesiones ordinarias de Concejo los días 8, 20 o 21 y 29 de abril. Y realizar reuniones de comisiones los días 8 y 29 abril posterior a las reuniones ordinarias.

Votación:
- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 05 de abril de 2022.

SEC /pifc.